

#JornadaCEIM #NextGenerationEU
**Jornada Informativa sobre DNSH:
Principio de No Causar Perjuicio Significativo
al medio ambiente**



27/09/2023



09:30 horas

Presencial
(C/Diego de León 50)

CEIM organiza con la Comunidad de Madrid, a través de la Oficina Técnica de Proyectos Europeos, una Jornada informativa para conocer en detalle el funcionamiento del **Principio Do not Significant Harm (DNSH)**- "*Principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente*", condición indispensable para la recepción de los fondos europeos vinculados al programa Next Generation EU, y Programas Europeos de Gestión Directa.

El Principio DNSH se basa en el cumplimiento de **6 objetivos medioambientales**: *mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, economía circular, prevención y control de la contaminación, protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.*

La finalidad de esta jornada informativa consiste en analizar en detalle este Principio y su aplicación en proyectos europeos NextGenEU y de Gestión Directa, así como proporcionar claves prácticas de utilidad para entidades que elaboren proyectos de este tipo.

PROGRAMA

09:30 Apertura de la jornada.

- D. Jaime Velasco Alarcón, Director de la Oficina Técnica de Proyectos Europeos de CEIM.
- Luis Ignacio Vicente del Olmo, Consejero Estratégico de Pons IP.

09:40 Presentación del principio DNSH.

- D. Diego López Ruiz, Director General de la Agencia de Certificación en Innovación Española (ACIE).

10:20 Ruegos y preguntas.

10:40 Café networking.